FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No. 27
"SIMONA DE LA LUZ DUQUE DE ALZATE"

Mocoa (P), 18 de Mayo del 2020

Señor Coronel:
RODRIGO OREJUELA CANGREJO
Gerente de Proyecto

ASUNTO: **REEVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS OFERTAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 020-BAS27-2020**

OBJETO: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES Y SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL DE LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BR27.

Cordial saludo.

Respetuosamente y en atención a la necesidad de una segunda revisión y evaluación de la PRIMERA oferta de menor precio presentada, conforme a los documentos de subsanación allegados por el oferente **UNIÓN TEMPORAL AGUACLARA** mediante la Plataforma SECOP II, se emite el presente informe de reevaluación de la oferta en mención conforme a los requisitos contenidos en el Numeral 2.1. REQUISITOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN - 2.1.1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN de la Invitación Pública del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 020-BAS27-2020** publicado en el SECOP II.

1. UNIÓN TEMPORAL AGUACLARA:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES-VERIFICADOS EN EL PORTAL SECOP 2
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**X**			Presenta documento firmado por el señor **ADRIÁN CAMILO CALDERÓN RIVERA**, identificado con C. C. No. 93.062.485 de Fresno - Tolima, quien manifiesta ser Representante de la **UNIÓN TEMPORAL AGUACLARA**.
CÉDULA DE CIUDADANÍA	**X**			Documento correspondiente al señor **ADRIÁN CAMILO**

				CALDERÓN RIVERA, identificado con C. C. No. 93.062.485 de Fresno - Tolima. Documento correspondiente al señor **OSCAR EDUARDO VALBUENA CALDERÓN**, identificado con C. C. No. 83.043.147 de Pitalito (H)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**X**			**SUBSANA** **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS** a nombre de AMBILAB SAS, con NIT 900.813.726-2, Fecha de expedición 12/05/2020 proferido por la Cámara de Comercio de Neiva, Ultima Renovación: 2019. Su representante legal es la señora **OSCAR EDUARDO VALBUENA CALDERÓN**, identificado con C. C. No. 83.043.147 de Pitalito (H), quien no tiene restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Registra dentro de sus actividades económicas la PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES EN LA MATRIZ AGUA: ANÁLISIS FISICOQUÍMICOS, BIOLÓGICOS Y MICROBIOLÓGICOS, ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA DIFERENTES USOS (CONSUMO HUMANO Y DOMÉSTICO, INDUSTRIAL, AGRÍCOLA, PECUARIO, ESTÉTICO, RECREACIONAL Y ACUICULTURA), MUESTREO DE AGUAS. ASÍ MISMO, LA EMPRESA REALIZARÁ CUALQUIER ACTIVIDAD CIVIL COMERCIAL LÍCITA. **CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL** a

				nombre de **CALDERON RIVERA ADRIAN CAMILO**, con NIT 93062485-2, Fecha de expedición 23/04/2020 proferido por la Cámara de Comercio del Putumayo, Ultima Renovación: 2020 y certificado con Fecha de expedición 15/05/2020 proferido por la Cámara de Comercio del Putumayo, Ultima Renovación: 2020 Registra dentro de sus actividades económicas: G4751 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, G4772 - COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTICULOS DE CUERO Y SUCEDANEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS OTRAS ACTIVIDADES, G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
PROPUESTAS CONJUNTAS PROPONENTES PLURALES	**X**			**<u>SUBSANA</u>** Se presenta un documento de conformación de la unión temporal de fecha 11 de Mayo del 2020, en el cual se manifiesta que: 1. Se conforma una unión temporal entre 2 personas, una persona jurídica y una persona natural. 2. Señalan las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellas, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de sus miembros, 50% cada una. 3. Acreditan un término mínimo de duración de la unión temporal de 5 años. 4. Convienen asociarse en Unión Temporal para participar en el proceso y presentar

				propuesta. 5. Establecen que la Unión Temporal se denominará UNIÓN TEMPORAL AGUACLARA 6. Expresan que la responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria. Designan como representante de la UT al señor **ADRIÁN CAMILO CALDERÓN RIVERA**, identificado con C. C. No. 93.062.485 de Fresno - Tolima, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. 7. Definen que la sede de la Unión Temporal es el Municipio de Mocoa (P)
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**X**			**SUBSANA** Se presenta Póliza No. 61-44-101034375 del 12 de mayo del 2020, expedida por Seguros del Estado S.A., se encuentra otorgada a favor de las FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL BATALLON DE A.S.P.C. NO. 27 SIMONA DE LA LUZ DUQUE DE ALZATE, Figura como tomador la UNIÓN TEMPORAL AGUACLARA, El valor asegurado corresponde a la suma de $3.469.222,20 M/CTE., Su vigencia corre desde el día 12 de mayo del 2020 y va hasta el día 12 de septiembre del 2020, El objeto y el número de la garantía coinciden con el de la propuesta que presenta y el proceso y su objeto, Está suscrita por el representante de la UT TOMADORA. Se anexa el recibo de pago de

				la prima. Se anexa el clausulado correspondiente.
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	**X**			**SUBSANA** Se verificó mediante 1 certificado de antecedentes penales del 12 de mayo del 2020, el señor **OSCAR EDUARDO VALBUENA CALDERÓN** no tiene registros ni antecedentes de este tipo Se verificó mediante 1 certificado de antecedentes penales del 15 de mayo del 2020, el señor **ADRIÁN CAMILO CALDERÓN RIVERA,** no tiene registros ni antecedentes de este tipo.
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES	**X**			**SUBSANA** Se presenta documento de fecha 11 de Mayo del 2020 firmado por el señor **OSCAR EDUARDO VALBUENA CALDERÓN**, identificado con C. C. No. 79.504.521 de Bogotá y un contador público, donde se manifiesta que la firma la empresa AMBILAB S.A.S., con NIT 900.813.726-2 e encuentra al día en los últimos seis (6) meses, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión, riesgos profesionales y con la Caja de Compensación Familiar Se anexa copia del certificado de antecedentes profesionales expedido por la Junta Central de Contadores vigente y copia de la tarjeta profesional Se aporta Planilla que acredita el pago de salud y pensión para el mes de mayo de 2020. Se presenta documento de fecha 15 de mayo del 2020 firmado por el señor **ADRIÁN CAMILO CALDERÓN RIVERA** y una contadora pública, donde se manifiesta que ha realizado el pago de los aportes al

				sistema de seguridad social y parafiscales cuando correspondía, exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes. Se anexa copia del certificado de antecedentes profesionales expedido por la Junta Central de Contadores vigente y copia de la tarjeta profesional Se aporta Planilla que acredita el pago de salud y pensión para el mes de abril de 2020.
CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA	**X**			**SUBSANA** Se verificó mediante 2 certificados de antecedentes fiscales del 12 de mayo del 2020 con Códigos de Verificación Nos. 83043147200512100120 y 900813726220051210020 8, no tienen registros ni antecedentes de este tipo la firma AMBILAB SAS y su representante legal. Se verificó mediante 1 certificados de antecedentes fiscales del 12 de mayo del 2020 con Código de Verificación No. 93062485200512100007, **ADRIÁN CAMILO CALDERÓN RIVERA** no tiene registros ni antecedentes de este tipo.
CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	**X**			Se verificó mediante 2 certificados de antecedentes disciplinarios del 12 de mayo del 2020, correspondientes a los CERTIFICADOS ORDINARIOS Nos. 145060056 y 145059804, no tienen registros ni antecedentes de este tipo la firma AMBILAB SAS y su representante legal. Se verificó mediante 1 certificados de antecedentes disciplinarios del 12 de mayo del 2020, correspondientes al CERTIFICADO ORDINARIO No. 145059708, **ADRIÁN CAMILO CALDERÓN RIVERA**

				no tiene registros ni antecedentes de este tipo
MULTAS Y SANCIONES CÓDIGO POLICÍA (LEY 1801 DE 2016 DE JULIO 29 POR LA CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA"	**X**			Se verificó mediante 1 certificados de antecedentes del RNMC del 12 de mayo del 2020, el representante legal de AMBILAB SAS no tienen registros ni antecedentes de este tipo
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN"	**X**			Presenta el documento debidamente diligenciado y firmado, con fecha 12 de mayo del 2020.
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "PACTO DE INTEGRIDAD"	**X**			Se presenta el documento debidamente diligenciado y firmado, consistente en el Formulario No. 06
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**X**			Se presentan documento debidamente diligenciado y firmado por el representante de la UT AGUACLARA, con fecha 12 de mayo del 2020.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	**X**			Se presenta el RUT No. 900.813.726-2, allegando copia del Formulario No. 14675632309 del 17 de diciembre del 2019. Se presenta el RUT No. 93062485-2, allegando copia del Formulario No. 14690527991 del 24 de abril del 2020
INFORMACIÓN RESERVADA	**X**			Se presenta documento diligenciado y firmado, consistente en el Formulario No. 8
FORMULARIO CONFIDENCIALIDAD	**X**			Se presenta documento diligenciado y firmado, consistente en el Formulario No. 8

CONCLUSIÓN:

Por lo anterior, este Comité **HABILITA** jurídicamente al oferente **UNIÓN TEMPORAL AGUACLARA,** por cumplir con la totalidad de requisitos de índole jurídico exigidos en la Invitación Pública del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 020-BAS27-2020.**

Atentamente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
ST. NIÑO BARBOSA FELIPE ALBERTO
Comité Jurídico Evaluador